

COMUNIÓN

Solidaridad

— www.solidaridad.net —

10 de Agosto de 2008

Evangelio según San Mateo:

Después que la gente se hubo saciado, Jesús apremió a sus discípulos a que subieran a la barca y se le adelantaran a la otra orilla, mientras él despedía a la gente. Y, después de despedir a la gente, subió al monte a solas para orar. Llegada la noche, estaba allí solo. Mientras tanto, la barca iba ya muy lejos de tierra, sacudida por las olas, porque el viento era contrario.

De madrugada se les acercó Jesús, andando sobre el agua. Los discípulos, viéndole andar sobre el agua, se asustaron y gritaron de miedo, pensando que era un fantasma. Jesús les dijo en seguida: "¡Ánimo, soy yo, no tengáis miedo!" Pedro le contestó: "Señor, si eres tú, mándame ir hacia ti andando sobre el agua." Él le dijo: "Ven." Pedro bajó de la barca y echó a andar sobre el agua, acercándose a Jesús; pero, al sentir la fuerza del viento, le entró miedo, empezó a hundirse y gritó: "Señor, sálvame." En seguida Jesús extendió la mano, lo agarró y le dijo: "¡Qué poca fe! ¿Por qué has dudado?" En cuanto subieron a la barca, amainó el viento. Los de la barca se postraron ante él, diciendo: "Realmente eres Hijo de Dios."

AVISOS DE LA PARROQUIA



— El Rebuzno —

"La regulación de la fertilidad incluye la planificación familiar, el aborto, elevar la edad mínima para contraer matrimonio y la lactancia"

OMS

— Con Cabeza —

"Aun no hemos descubierto las verdaderas exigencias de la caridad"

Juan XXIII



16.000 trabajadores mueren al año por enfermedad laboral

Más de 16.000 trabajadores fallecen al año por enfermedades relacionadas con su trabajo, lo que supone que un 4 por ciento de todas las muertes que se producen en España son de origen laboral, según un estudio realizado por Comisiones Obreras y la Universidad de Valencia.

Este trabajo, titulado «Impacto de las enfermedades laborales en España» aporta datos de 2004 y muestra la frecuencia y distribución de las enfermedades laborales en España.

Para la recopilación se ha tenido que acudir a datos y fuentes extranjeras porque, según explicó en la presentación del estudio la profesora del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Laboral, Ana María García, la información disponible en el registro oficial español es «muy limitada».

El estudio denuncia además que en 2004 casi 80.000 trabajadores sufrieron enfermedades de origen laboral que, sin embargo, no fueron registradas como tales, ya que sólo se reconocieron 30.000.

Asimismo, en ese ejercicio, las estadísticas oficiales sólo registraron dos muertes por enfermedades de origen laboral, frente a las más de 16.000 que se recogen en el informe.

Además el estudio asegura que los tumores por exposición en el trabajo son, con un 8,4 por ciento, la primera causa de muerte entre los trabajadores, seguida por enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio (4,1%) y del sistema circulatorio (12,4%).

El documento recoge que las enfermedades laborales provocan el 74 por ciento de las muertes relacionadas con el trabajo, frente a un seis por ciento que causaron en 2004 los accidentes laborales.

El informe señala, además, que cada año se producen en España, como media, 80.000 nuevos casos de enfermedad laboral, la mayoría alteraciones osteomusculares (28.000 casos nuevos) y enfermedades de la piel (11.000), mientras que se asegura que en el 64 por ciento de los casos estas dolencias no se registraron oficialmente como de origen laboral.

El trabajo también estudia los casos de dolencias acumulados y determina que 1.800.000 trabajadores sufrieron problemas de salud de origen laboral, fundamentalmente lesiones osteomusculares y problemas de alteraciones mentales como la depresión, la ansiedad y el estrés.

Aunque el secretario confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de CCOO, Joaquín Nieto, reconoció que existe una «voluntad sincera» del Ministerio de Trabajo «de que esto se haga mejor», apuntó que el sindicato no está seguro de que las mutuas vayan a reconocer «plenamente» el origen laboral de las enfermedades.

Nieto aseguró que las enfermedades que no reconocen las mutuas acaban derivándose a la Seguridad Social y apostó porque estas entidades asuman los costos, «que para eso están» y «desaparezcan las prácticas de reenvío» de los casos de las mutuas al sistema público.

«Hay dinero para cubrir la atención» de las enfermedades laborales no reconocidas, indicó el responsable de Comisiones Obreras, quien explicó que, mientras que el sistema nacional de salud tiene «un déficit importante», el sistema de mutuas está en superávit.

Concluyó que «el grave problema que tiene el no reconocimiento no es sólo el sufrimiento que puede causar en aquellos trabajadores a los que no se les reconoce, sino sobre todo que nos impide hacer una política preventiva»❖